

## DIPUTACIÓN

# Diputación Provincial de Valencia

## Oficina Presupuestaria

*2024/10104 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la modificación del anexo del texto regulador de los precios públicos por ventas y asistencia a cursos.*

### ANUNCIO

El Pleno de esta Excelentísima Diputación Provincial de Valencia en sesión ordinaria de 16 de julio de 2024 ha aprobado el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar los precios públicos por la venta de las nuevas publicaciones de L'ETNO, que quedan fijados en el Anexo que debidamente autenticado por el Secretario General figura en el expediente.

Segundo. Incorporar el precio público en el Anexo del texto regulador de los precios públicos por ventas y asistencia a cursos de la Diputación de Valencia.

Tercero. Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, para su entrada en vigor a partir del día siguiente de su publicación.

Cuarto. El Texto regulador de los precios públicos por ventas y asistencia a cursos, en su versión consolidada, podrá consultarse en el Portal de Transparencia de la Diputación de Valencia.

Este acuerdo es definitivo en vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer alternativamente o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de la Contencioso-Administrativo en los términos del artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, o potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el órgano que ha adoptado el acuerdo, siendo este el Pleno de la Corporación.

Por todo lo cual, se publica este anuncio para conocimiento general.

### ANEXO/ANNEX

Preus públics per la venda de les publicacions del Museu Valencià d'Etnologia / Precios públicos por la venta de publicaciones del Museu Valencià d'Etnologia

Fecha/Data	Título/Títol	Autor	ISBN	PVP € (IVA incl. 4 %)	PVP € (IVA excl.)	PV Distribuidors (IVA excl.-50 %)
2024	Marieta i el mort	Carles Cano	978-84-7795-354-8	15,00	14,42	7,21

València, a 16 de julio de 2024. —La diputada del Área de Hacienda, Laura Sáez Martínez.

